

III Concurso Internacional InstaFASota



#InstaFASota3

17.01.23 → 07.02.23

CONCURSO INTERNACIONAL

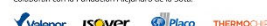
InstaFASota

FUNDACIÓN ALEJANDRO DE LA SOTA

Colaboradores:



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:



La Fundación Alejandro de la Sota presenta su **III Concurso Internacional InstaFASota**, con el título **Alejandro de la Sota: Materiales**

BASES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

1. Objetivo de InstaFASota

El concurso InstaFASota tiene como objetivo principal ampliar el público con el fin de incorporar a estudiantes y jóvenes arquitectos nacionales e internacionales al conocimiento de la obra de Alejandro de la Sota y de los maestros de la arquitectura moderna española. Para ello se fomentará la visibilidad, difusión y utilización del archivo digital creado por la Fundación Alejandro de la Sota que se encuentra en www.alejandrodelasota.org, que contiene el material de los proyectos y obras del arquitecto.

2. Temática del III Concurso

Un material en sí no es nada si no lleva dentro esa carga de sugerencias que el ávido capta; la carga que produce cambio...

Bien por la aparición de estos materiales, bien por la misma aparición de su necesidad, la arquitectura cambia y cambia la vida con su uso...Y es que los materiales tienen su alma y sus exigencias, y también sus limitaciones. Parece que la auténtica verdad es la existencia de los dualismos material y su espíritu, deseo y ansia y posibilidad y limitación.

Alejandro de la Sota

En esta tercera convocatoria los concursantes deberán elaborar una imagen, de creación o interpretación libre, que, basándose en cualquiera de las obras construidas o los proyectos de Alejandro de la Sota, plasme el tema del concurso: **Alejandro de la Sota: Materiales**.

3. Presentación de la documentación

La participación en este concurso se realizará a través de Instagram y no requerirá inscripción previa, tan solo la entrega en plazo de la documentación solicitada.

Podrá presentarse una única aportación por persona o grupo, inédita o ya realizada con anterioridad, consistente en una obra gráfica con técnica libre (fotografía, dibujo, fotomontaje, collage...); una

representación visual mediante fotografías o dibujos propios del autor o haciendo uso de la documentación disponible en el archivo digital abierto contenido en la web de la Fundación Alejandro de la Sota:

<http://archivo.alejandrodelasota.org/es/original/>

Cada una de las obras participantes deberá publicarse en Instagram incluyendo:

- Lema o título de la obra
- Los hashtags:
 - @fundacionasota
 - #InstaFASota3
 - @placo_sg
 - @thermochip

Si la propuesta se realiza en equipo, se designará a un representante que se encargará de subir la documentación descrita a la plataforma. En caso de resultar premiados, la cuantía del premio se repartirá entre sus miembros.

4. Plazos

La fecha límite de **entrega** será el **7 de febrero** de 2023 a las **23:59** hora peninsular española. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo no será valorada.

La fecha de publicación de los premios será el **21 de febrero** de 2023.

5. Premios

5.1 -Premio sorteo

Entre todos los participantes se sorteará este premio:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

5.2 -Premios del Jurado

Se valorará cada una de las siguientes aptitudes por parte del jurado:

- Originalidad
- Calidad de la propuesta
- Adecuación al tema propuesto

-Primer premio:

- 200 €
- Tres monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Reproducción de un croquis de Alejandro de la Sota del archivo a elegir por el ganador.

-Segundo premio:

- 150 €
- Dos monografías de obras de Alejandro de la Sota

- Tercer premio:

- 100 €
- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

- Accésit:

El jurado se reserva el derecho de otorgar los accésits que considere, en función del nivel de las propuestas presentadas.

Los dos accésits más destacados tendrán el siguiente premio:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

A todos los autores de las obras premiadas se les entregará un **certificado acreditativo** del premio concedido y su obra se incluirá en **una exposición** itinerante que se mostrará en la Fundación Alejandro de la Sota y que recorrerá las escuelas de arquitectura que deseen participar.

6. Jurado

Orsina Simona Pierini. Catedrática. Politécnico di Milano

Mónica Alberola. Profesora ETSA Madrid UPM

Joan Casals. Profesor ETSA Barcelona UPC

7. Derechos de propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de las propuestas presentadas, pero cederán a la Fundación Alejandro de la Sota los derechos de difusión, exhibición, reproducción, transformación y publicación, derivados del concurso. La organización hará pública la autoría de las obras en todas las actividades donde éstas se incluyan.

Colaboradores:



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:

